

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Segovia, trimestre 1 peseta  
Fuera... " 1.25 "  
Número corriente... 0.05 "  
Número atrasado... 0.25 "  
ANUNCIOS Y COMUNICADOS  
A PRECIOS CONVENCIONALES

Pago anticipado.

# EL CARPETANO

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la redacción, dirección y administración, MUERTE Y VIDA, 14. PRAL. y en la librería de la plaza Mayor, 28.—Segovia.

TELÉFONO NÚM. 11.

No se devuelven los originales

## PERIÓDICO DE NOTICIAS É INTERESES DE LA PROVINCIA

DIRECTOR: DON JOSÉ RAMÍREZ Y DÍAZ

AÑO VI.

SE PUBLICA LOS JUEVES

NÚM. 259

SEGOVIA 6 DE AGOSTO DE 1896

### EL CARPETANO

ES EL PERIÓDICO DE MAS CIRCULACION DE SEGOVIA

#### CONSULTA GRATUITA

de enfermedades nerviosas y de los niños  
por el Médico especialista

**DON JOSÉ RAMÍREZ**

Tratamientos especiales para las enfermedades secretas y de la matriz.

Todos los días de tres á cinco de la tarde.

Muerte y Vida, 14, principal.

Los vinos de la bodega de El Terminillo tienen un gran poder tónico y son perfectamente digestivos. Véase el anuncio.

### El Caballero del bosque (1)

A Victorino Novo.

Cuando los domingos y otros días festivos atravesaba renqueando el castañar la señora Antonia, apoyándose en sus muletas, de vuelta de la iglesia, en la que pasábase rezando las horas muertas, los muchachos de la aldea ferrolana, cuyo nombre no hace al caso, rodeábanla gritando:

—Señora Antonia, señora Antonia, ande... contenos un conto.

—Deixádeme, rapaces, replicaba enfadada la anciana, que anciana era, y más pobre que las ratas, y más buena que el pan... de Neda.

—Ande, señora Antonia, ande, que lle hemos de traer fresas d'o monte de Brión.

La pobre vieja acababa por sentarse trabajosamente en una piedra grande y llana que había debajo de un castaño, próximo á su casuca, murmurando con fingida cólera:

—¡Demo de nenos!

Y luego, entre otros, solía recitar con su aguda y cascada vocecilla el cuento que sigue, al cual titulaban los rapaces «o conto d'o cabaleiriño d'ouro».

Al amanecer de un día del mes de Enero salió de su casa un pobre leñador viudo, padre de dos hijas, Teresa y Loliña, montado en escualido borriquillo, y embozado hasta los ojos en su capa llena de remiendos, pero no bien había andado un cuarto de legua, se sintió tan enfermo, que como pudo, tornó á la aldea, donde unas almas caritativas lo condujeron en brazos á su misera vivienda.

De allí á un rato, Teresa, la hija mayor de Xan Desdichas, que este era el nombre del leñador, cogió del ramal al borriquillo y echó á andar hacia el monte, pero también tuvo que volver á casa muy enferma.

Entonces, Loliña, quien apenas si contaba doce primaveras, subió como pudo en el asno y, azuzándolo con una varita, sin hacer caso del frío, que era mucho, se encaminó hacia el monte, con ánimo de juntar algunas ramas y palos secos y venderlos después en la aldea para comprar borona.

En esto empezó á nevar tan copiosamente, que

Loliña tuvo que guardarse debajo de unas peñas, soplando sus deditos ateridos.

De pronto llegó á sus espaldas un agradable calorillo... Se volvió y ¡cuál no sería su sorpresa al ver encendida detrás de ella una hermosa hoguera!

Pero su sorpresa convirtiéndose en asombro al notar que por entre la blanca y espesa humareda producida por el fuego, se destacaba la figura de un gallardo caballero, cuya ropa era toda de tela de oro, bordada con piedras preciosas.

—Buenos días, Loliña—dijo el caballero aproximándose á la muchacha y dándole después una cariñosa palmadita en su lindo rostro.

—Buenos días, señor—contestó Loliña, recelosa y tímida.

El caballero la cogió de la mano y la llevó al lugar donde estaba el borriquillo atado á un árbol.

¡Oh prodigio! encima del borrico vió la niña una carga de leña tan voluminosa que parecía mentira pudiese resistirla sobre sus lomos el menguado animal. Alzó después el caballero á Loliña entre sus brazos; la sentó, luego de besarla cariñoso, sobre el haz de leña que sostenía el pollino; fustigó á éste diciéndole ciertas mágicas palabras, y al tiempo en que el caballero desaparecía como por encanto, comenzó á galopar velozmente el borriquillo cual si no apoyara los cascos en el suelo, siendo tan vertiginosa su carrera, que en un abrir y cerrar de ojos, estuvo junto á la puerta de la casa de su dueño.

—¡Padre, Teresa, abrid, que traigo mucha leña del monte—gritó la niña llena de gozo.

Teresa, pálida y ojerosa, abrió la puerta y se quedó absorta al ver á Loliña sentada casi al nivel del tejado de la casuca, sobre la enorme carga de leña que el asno aguantaba sobre sus costillas cual si fuese un haz de heno.

—¡Padre, padre!—gritó á su vez Teresa, en tono en que se revelaba el mayor asombro—levántese y corra á ver este milagro.

De mala gana se levantó Xan Desdichas, asomóse gruñendo malhumorado á la puerta, y su asombro superó, si cabe, al de su hija mayor cuando contempló el cargamento que traía Loliña.

A las voces que daban el buen hombre y Teresa, acudieron varios vecinos, y todos se quedaron como quien vé visiones. Entre todos bajaron á la niña de la altura en que estaba colocada y ella, entonces, refirió lo que la ocurriera en el bosque, lo cual fué motivo para que, en breves instantes, se despoblara la aldea. Todos sus moradores fuéronse al monte como alma que lleva el diablo, sin hacer caso de la nieve que cubría el suelo, con el afán de encontrar al gallardo caballero vestido de telas de oro bordadas con pedrería.

Loliña se quedó sola en su casa, pues su padre y su hermana también se fueron al monte, más sanos y ágiles que nunca. Y el hermoso caballero volvió, entonces, á aparecerse á Loliña.

—Séntese, señor—dijole ella familiarmente, sonriendo como un querubín.

El caballero tomó asiento en una silla desvencijada (la mejor de la casa) que le acercó la muchacha, y, cogiendo á ésta por la cintura, le hablo así:

—Escucha, Loliña: los pajaritos del campo se morirían de hambre en el invierno, si no hubiera

quien se encargase de proporcionarles alimento. ¿No es verdad, Loliña?

—Es verdad, sí, señor.

—Y los pobres que son buenos como tu padre, tu hermana y tú, también lo pasarían muy mal en el invierno si alguien no velase por ellos.

—Sí, señor, es mucha verdad.

—Ahora comprenderás, Loliña, por qué antes te hice en el bosque una buena carga de leña, y por qué di fuerzas á vuestro pollino para traerla contigo á casa.

—Señor ¿me deja que le dé un beso?

—Bueno, Loliña, y adiós, que me voy.

—¿Le volveré á ver, señor?

—No lo sé, Loliña! Si la reina á quien yo sirvo vuelve á mandarme que te ayude, como me lo mandó antes, cuando llegaste al bosque... tal vez.

—Diga, señor, ¿y quién es esa reina tan buena que se acordó de mí?

—Esa reina, Loliña, tiene un hermosísimo palacio en lo más alto de los cielos, y desde él vigila las menores acciones de todas las almas.

—¿Y cómo se llama?

—Se llama *la Providencia*.

Luego que la señora Antonia acababa de referir este ú otro de los cuentos que ella sabía, la mayor parte de los muchachos que estuvieran pendientes de sus labios, la abandonaban para entregarse á sus juegos; algunos preguntaban por qué Xan Desdichas no libró á su pollino de la carga de leña, antes de echar á correr hacia el monte, y cómo es que él y Teresa sanaron tan de repente de sus males... Sólo uno ó dos chicuelos, agradeciendo á la anciana el rato agradable que les hacía pasar, se iban á sus casas y le traían fruta y borona.

SILVERIO DE OCHOA.

Segovia y Julio, 18, 1896.

\*\*\*\*\*

### A CARMEN

Como el pez para los mares,  
y el aura para la rosa,  
y la leve mariposa  
para la sencilla flor,  
y el ave para el espacio,  
y la flor para el rocío,  
para ti guardo, bien mío,  
el tesoro de mi amor.

Yo soy uno de esos seres  
privados de su elemento:  
agua, aroma, espacio, viento  
y rocío celestial,  
ambiente, luz y colores,  
vida, amor y blando lecho,  
se encierran para mi pecho  
en tu seno virginal.

Si esos seres insensibles  
por un extraño resorte  
responden á su consorte  
con la misma conmoción,  
¿por qué el amor que yo abrigo,  
más profundo aunque más breve,

(1) D: La Voz de Galicia.

también. Carmen, no conmueve tu sencillo corazón?

Soy feliz, si la sonrisa tus purpúreos labios sella; no me niegues, Carmen bella, tu sonrisa angelical. Y si sólo tu sonrisa causa tan dulce embeleso, ¿qué será, Carmen, un beso de tus labios de coral?

FRANCISCO CAPELLA.



## LOS PERIODISTAS DIPUTADOS

Ocurre generalmente que una gran masa del público ilustrado que *devora* cuanto dicen los periódicos; luego, cuando sus manos arrojan displicentes sobre la mesa de su despacho ó de la sala de lectura del círculo de recreo, la hoja de papel que acaba de informarles del movimiento político é intelectual de la Nación, y de un sin fin de noticias diversas, ocurre—decimos—que muchos de los que componen el público antedicho, piensan y aun dicen en tono despectivo que la labor periodística, es labor baladí, trabajo insignificante, nonadas infantiles al alcance de todas las inteligencias, incapaces, como pretenderse suele en tales labores, de encauzar y dirigir las opiniones del país.

Y sin embargo ¡cuántos de esos que desdeñan á los laboriosos obreros de la prensa, fracasan, cuando á ella tienen necesidad de acudir, hilvanando artículos ó comunicados, que suelen no pagar, en los cuales las faltas de ortografía y prosodia, son los defectos menos salientes, demostrando así que lo que creyeron trabajo insignificante y de pequenísima importancia para sus privilegiadas inteligencias, tiene unos cuantos pares de bemoles!

Si; á la prensa se la suele despreciar en muchas partes... Y es que inspira temor, el cual disfrázase con una máscara de desdén.

Lo acaecido últimamente en el Congreso á propósito del fracaso del contrato con la casa de Ansaldo de Génova; el empeño demostrado por el Ministro de Marina en no atender las indicaciones de la prensa, la cual, en variedad de tonos, con datos irrecusables, daba aviso del engaño de que intentaba hacer víctima la referida empresa de Génova al Gobierno español, puesto que los cruceros construidos por ella los tenía vendidos á la República Argentina; es lo dicho muestra clarísima del desvío con que se ve el trabajo de información de los periódicos, en altas esferas.

Pero, véanse las consecuencias de ese injustificado desdén; léanse las reseñas de la sesión celebrada en la Cámara de los Diputados el día 3 del actual; véase cómo hablaron los periodistas señores Gallego y Gasset, argumentando de modo tal, que, confuso el Gobierno, no halló modo airoso de salir del atolladero en que su terquedad le había metido; considérese todo eso, y dígame luego que la prensa es... cualquier cosa y que los periodistas son nadie ó poco menos.

Nuestro querido paisano Texifonte Gallego, el veterano redactor que fué de *El Liberal* y que ahora lo es del *Heraldo* y además es Diputado á Cortes; y después el director de *El Imparcial*, Sr. Gasset, demostraron que no en balde la pluma del que escribe en los periódicos se adiestra un día y otro día en apoderarse de las cuestiones con certero golpe de vista, en aclarar los asuntos para exponerlos al país tal y como son, en levantar la voz prontamente en contra de lo que se entiende puede ser perjudicial á los intereses de la patria.

Compárese el modo de ser de esos Diputados periodistas con el de la masa numerosa en que forman otros Diputados que van al Congreso á decir solamente un sí ó un no, en las votaciones; que

callan á todo, diciendo *sotto voce* y para disculparse, que al buen callar llaman Sancho.

No pretendemos al escribir estas líneas, hacer—conste—un artículo político. No; nuestro ánimo, al dejar correr la pluma, es manifestar que los periodistas de talento, cuando consiguen en las cámaras representar al país, entienden y saben á lo que éste les obliga mejor que muchos caballeros, en provincias prestigiosos, los cuales van al Congreso ó al Senado á jamás decir esta boca es mía, lo cual es contrario al compromiso que contraen implícitamente, con los que les prestaron su voto en las elecciones.

Concluiremos lamentándonos por lo que respecto á Texifonte Gallego, que es muy de sentir que un tan buen segoviano (bueno porque en varias ocasiones lo ha demostrado) no represente en las Cortes á su tierra natal.

Es triste cosa considerar que, aquí, en Segovia, todo el que sobreesale por algún concepto, tenga que buscar fuera el premio á sus méritos.

¿Por qué es esto?

Con las causas de ello, á fe que podriase componer un curioso libro de marcado sabor realista.



## Los excedentes de cupo

1894—1895

Reproducimos del *Diario oficial* de Guerra la real orden circular por la que, para cubrir las bajas que han de resultar en los cuerpos de la Península é Islas Baleares y Canarias por el envío á Cuba de la fuerza á que se refiere la real orden circular de 23 de Julio último, se llama al servicio activo á los excedentes de cupo de 1895 primero, y después á los de 1894.

La concentración de los primeros se verificará el día 12 del actual en las capitalidades de sus zonas, y las de los segundos en los días que con la debida anticipación designarán los capitanes generales de dichas capitalidades.

Los reclutas disfrutará el socorro de 50 céntimos diarios desde el día en que salgan de sus casas hasta el día que sean elegidos para servir en los distintos cuerpos á que han de incorporarse, aplicándose á los que faltan las prescripciones de la real orden circular de 20 de Febrero del 93.

Se concede, en armonía con lo hecho en otros llamamientos, un plazo que terminará en cada región el día antes del señalado para la concentración, en el que los excedentes de cupo del reemplazo de 1894 no incorporados á filas en llamamientos anteriores podrán redimirse á metálico.

Oportunamente se señalará la fecha en que ha de verificarse la concentración de los excedentes de cupo de 1893, para que reciban la instrucción militar y en el número que exijan las necesidades del servicio.

El ingreso en caja y sorteo del reemplazo del año actual se verificará en los días 12 y 13 de Septiembre próximo.

Los sorteos supletorios se efectuarán el día 3 de Octubre.



## CARMEN

Estaba la venta andaluza envuelta en la tibia luz de la luna que la bañaba con sus resplandores de plata, arrancando de entre las negras sombras matices de diamante, destellos de lucero que se debilitaban y amortecían en su pertinaz lucha con las negruras de la noche. Y á través de aquellas paredes blanqueadas por la luz fantástica, adornadas á trechos por macizos de verdura, rejas y macetas que burlaban graciosamente los jugueteos de la luna, se oía el rasgueo de una guitarra coreada por voces, dichos y coplas, coplas que llevaban en sí la torpeza de la borrachera ó la intención de un profundo despecho. Salía tal traqueteo y algazara de una ventana baja de la venta, mezclándose al salir en un chorro de claridad que tenía la amarillez del vicio,

y que unida á un acre olor á tabaco proyectábase en el suelo en un óvalo luminoso, como sello que dejaba la perversión del hombre en una etapa de su vida. Y sobre aquella mancha brillante venían y pasaban en continuo zarandeo, sombras de borrachos, de perdidas; un escenario viviente de la desvergüenza.

Acometiame la cariosidad y acercándome á aquel sitio pude observar el interior de una pequeña sala. En el centro de ella había una mesa y en derredor suyo se enmarañaban en gran confusión hombres y mujeres, todos excitados, figuras alocadas, con sus rostros azorados, los ojos chispeantes, las lenguas en un charlar continuo y vocinglero... Llamaba la atención un grupo que retirado del resto se desvivía por obtener sonrisas y miradas de una mujer morena, cuyo cuerpo se anunciaba pletórico de belleza y juventud.

Era una hermosura ámplia, robusta, que recordaba la raza egipcia con su cara de color atezado, en que brillaban sus ojos muy negros, muy vivos, pero muy embusteros, en los que al paso se notaba un vapor de lágrimas, un escarceo de llanto que pugnaba por salir unido á los suspiros de su boca; celosía de grana, limpia como la nitidez y transparencia de un ópalo. Aquello la sofocaba, mataba su sentimiento de mujer sensible y para aplacar su martirio comenzó á cantar acompañada por la guitarra y jaleada con palmas y nervioso tacqueo de aquel ruedo de satélites, que se humillaban en presencia de la brillante soberbia de aquella mujer.

—Arza y bebe, pa que tengas la flauta más suave—indicó don José, viejo influyente, que preparaba el ataque apenas daba por vista una hembra. Y con el hongo tirado hacia adelante, el chaleco desabrochado como si hubiese reventado al peso de aquella enorme masa de carne fofa, acompañó la guitarra con su bastón. El que la tocaba, un estudiante con algo de bohemio y mucho de desvergonzado, eterno gorrón en todas las juergas, apoyó la pretensión.

—¡Vamos, á quererla! Y sin esperar más sacudió Carmen toda su tristeza y lanzó con su voz llena un quejido muy largo, cinco versos llenos de una amargura sin fin.

¿Qué me queda ya en el mundo  
si el cariño lo he perdió!

Y haciendo su voz más potente, su grito lastimero concluyó:

¡Es mi dolor muy profundo!

—¡Olé lo bueno!—decía don José sonriente y sin alterarse una sola fibra.

—¡Bendita sea tu mare! ¡Pichona!—Todos gritaban, aullando su pasión salvaje que se escapaba como un fluido por los poros de la carne.

—¡Si esta niña es de buten—declaró muy despacio Paco, mirando con un guiño de conquista á Carmen.

—¡No me endiñe: nsté los clisos, que son azules!

—¿Y que? preguntó él.

—Na, que con el agua de la mar me dan calambrés; ¡como la sal me hace tanto daño!...

Corriose un tanto Paco, y los demás interrumpieron el diálogo.

—Asaura, otra coplita.

Era el tal Paco presuntuoso como él solo, á pesar de que ningún dote podía hacer tolerable su orgullo. Con una renta mediana seguía «caelante con los faroles», como decía Carmen. De noche tiraba el pego por tabernas y garitos y representado por dignos *croupiers* mantuvo larga época el recreo de un importante círculo; había susurros de que por aquel entonces llevó á cabo gran número de exhumaciones y ahora delicábase á enamorar tumbantes, pues que no había peligro de que pudieran sacarle honra ni ganancias. El solo hacía sus arreglos y si aquella noche lo acompañaban algunos era por estudiada conveniencia. Porque era lo que él pensaba: ¿Qué sombra podía hacerle aquella gente? Ninguna. Don José ya se portaría como él quisiera; todo era cuestión de *aflojar la luz*, si aquel tío ponía con artimañas algún obstáculo. Y en cuanto á los otros tres ¡había que verlos! Aquel primo que gastaba su rentita con los que le llamaban don Pedro y del que se reían los que le nombraban Perico; Pepe gorrón poco descontentadizo que divertía al auditorio con sus floreos en la guitarra y Carrito que cerraba la marcha con sus maneras campestres y su envoltorio de barbarie bajo aquel marsellés de burda tela.

Y en tanto Carmen fingía más su locura, echaba plomo encima de su pesadumbre y otra vez miraba á Paco con aquellos ojazos, en que las largas pestañas eran freno á las lágrimas mal contenidas, y otra vez la boca lasciva abrió las puertas á un sollo-

zo potente, quejido que dejaba fiel eco en mi corazón:

Son tus ojos dos puñales  
que á mi corazón hirieron.

Y terminó con estudiada malicia:  
¡Te quiero más que á mi sangre!

(Concluirá.)

H.

## Ecos Segovianos

Al aproximarse las elecciones de Diputados provinciales, en las que se verificará la renovación en los distritos de Cuéllar, Riaza y Sepúlveda, es natural que algo llame la atención cuanto á las gestiones que por la Ley están encomendadas á los organismos provinciales y principalmente conociendo la llave electoral importantísima que supone el cargo de vocal de la Comisión provincial.

Tristes acontecimientos, aun recientes, nos han llevado á discurrir é investigar cómo funciona puede la Comisión provincial en la actualidad, y claro es que hemos experimentado singular sorpresa al conocer que la Comisión provincial funciona, y funciona, en opinión nuestra,—deducida de las aseveraciones de la Ley orgánica—irregularmente.

Parece ser que las sesiones que la Comisión celebra, son sin la asistencia del Diputado turnante de Sepúlveda, por encontrarse en una playa del Cantábrico, y sin la del Diputado suplente, que no se halla en la capital. También sabemos, que al seno de la Comisión provincial acude representando al distrito de Cuéllar un Diputado que no es el turnante, ni tampoco su suplente, puesto que éste por desgracia falleció no hace mucho tiempo.

La Ley provincial determina taxativamente la designación de suplentes; lo que no puede ni hace es sentar la peregrina teoría de la suplencia de la suplencia, y naturalísimo es que así sea, puesto que el párrafo 2.º del artículo 58, ordena con claridad suma que en el caso de que ocurra una vacante, antes de que la Diputación celebre sesión ordinaria, se cubra aquélla mediante elección parcial; mas si aquélla ocurriese antes de la renovación y no mediase ninguna sesión ordinaria, antes de verificarse la elección de renovación, el Gobierno proveerá interinamente la vacante en la persona que reúna las condiciones que marca dicho artículo.

Por manera, que como el Diputado suplente del Sr. Velasco, vocal propietario de la Comisión, ha fallecido, existe una vacante que pudiéramos llamar de «urgente necesidad»; como la primera reunión ordinaria de la Diputación es en Noviembre próximo y las elecciones de renovación son el 7 del próximo Septiembre, resulta que el Diputado interino que debe de nombrarse será el que supla al señor Velasco en la Comisión, y en modo alguno puede suplirle ninguno de los demás Diputados que hoy ostentan la representación del distrito de Cuéllar.

En toda ocasión, semejante irregularidad sería deplorable; en los momentos actuales que se preparan elecciones de renovación en el distrito de Cuéllar, no debe de consentirse semejante anomalía, de la que nos permitimos llamar la atención al dignísimo Gobernador civil de la provincia.

Después de brillantes ejercicios y con la honrosa calificación de *Nemine discrepante*, ha obtenido los grados de Bachiller y Licenciado en Sagrada Teología, en el Seminario Central de Toledo, el ilustrado Arcipreste-Párroco de Coca, D. Luis Díaz, tío de nuestro Director.

Reciba el respetable Presbítero la expresión de nuestra entusiasta felicitación.

En el sorteo de jefes y oficiales del arma de Artillería verificado en el ministerio de la Guerra para la nueva expedición á Cuba, han sido designados:

El teniente coronel D. Fernando Bringas y los

primeros tenientes D. José Cuenca, D. Pedro Barrionuevo, D. Eliseo Loriga, D. Carlos Sánchez Pastor-Fido, D. José Olivada, D. Enrique Salgado, D. José Izquierdo y D. Julio Andulla.

En el sorteo celebrado entre los oficiales del séptimo de artillería de plaza, ha correspondido ir á Cuba al capitán D. Francisco Cobián y teniente D. Ricardo Blanco.

Siguiendo una piadosa costumbre, estos días es muy visitada la capilla construida en la cueva donde el santo Domingo de Guzmán vivió haciendo penitencia.

El sábado último falleció en esta capital la Sra. D.ª María Josefina de Castro y Lombard, esposa de nuestro querido amigo el conocido médico D. Joaquín Varela, á quien enviamos el más sentido pésame por esa irreparable pérdida.

La conducción del cadáver al cementerio, que tuvo lugar el domingo, constituyó una verdadera manifestación de duelo.

Dios haya acogido en su seno el alma de la finada.

En la tarde del sábado se produjo un violento incendio en una casa del cercano pueblo de La Lastrilla, la cual quedó reducida á cenizas.

Produjo el fuego pérdidas materiales de consideración, pues en el edificio se guardaba buena cantidad de grano.

Dícese que escaseando el agua para apagar el incendio, se utilizó alguna importante cantidad de vino del Terminillo, cuyas bodegas, como es sabido, están muy cerca del pueblo referido.

Entre ocho y nueve de la noche, grupos numerosos de gentes, los cuales, sin cesar, se renovaban, contemplaron haciendo variados comentarios, el resplandor del incendio en aquellos lugares de la ciudad, desde los cuales se divisa La Lastrilla.

Por fortuna, pudo conseguirse que el siniestro no se propagara más allá de la casa incendiada.

Por cuenta de la Diputación, se va á proceder á colocar en todos los cruces de carreteras del Estado y provinciales que estén situados dentro de los límites del territorio de Segovia, unas tablas que contengan escritas las direcciones de aquéllas y su pertenencia.

Ha salido para las Caldas de Oviedo el Vicepresidente de la Comisión provincial D. Mariano López Manso, quedando durante su ausencia desempeñando aquel cargo el Vocal de la Comisión don José A. Terradillos.

Mucho celebraremos que el Sr. López Manso, regrese aliviado de la dolencia que motivó su viaje.

Con el título *El Alcalde de Zalamea*, comenzará á publicarse en la Corte, una revista destinada á defender los derechos del clero.

Tenemos las mejores noticias de la ilustración de los redactores del neófito órgano en la prensa.

Se suscribe en la calle del Divino Pastor, 10, Madrid, siendo el precio de un año de suscripción diez pesetas.

Recomendamos á nuestros lectores el nuevo periódico.

El celador de telégrafos residente en Valderuela de Pedraza, sorprendió hace pocos días á dos muchachos sepulvedanos que, con dañina intención, estaban ocasionando desperfectos en la línea telegráfica que une á Sepúlveda con Segovia.

El Sr. Gobernador civil ha dispuesto se castigue á los citados muchachos.

Nos aseguran que pronto comenzarán costeadas por el Municipio del pueblo de Valverde, las obras de construcción de un trozo de carretera que una á dicho pueblo con la de Segovia á Arévalo.

Para tales obras la Diputación provincial proporcionará gratuitamente, dirección facultativa y herramientas.

Don Valentín de la Villa, Licenciado en Medicina y Cirujía, con doce años de práctica rural, se ha establecido en esta población, dedicándose preferentemente á la práctica de los partos.

Tiene su domicilio en la calle Real del Carmen, 37, principal.

El mejor regalo para un niño, es una póliza de *La Vida*. Véase el anuncio en 4.ª plana.

Sombrereria de Claudio Moreno.—Véase el anuncio en cuarta plana.

El joven Cirujano-dentista D. Alberto Gallegos Silva, aventajado discípulo del Sr. Guijosa, ha instalado su gabinete dental en la calle del Mercado, núm. 89, donde practica toda clase de operaciones en la boca y extrae muelas y raigones, previa anestesia (sin dolor).

Dentista Gallegos. Mercado, 89. Segovia.

## CAMISERIA ESPECIAL EL TOLEDANO

JUAN BRAVO 23 y 25.

Accediendo á los reiterados ruegos de mi distinguida y numerosa clientela, tengo el gusto de participarla que, desde hoy, queda instalado en esta su casa un taller de *Camisería especial* para caballeros y niños.

Corte y confección garantizados.

No compren camisas sin antes ver los modelos de esta casa.

Cuellos, puños y pecheras de todas formas y clases; también hay un buen surtido para pegar.

Guantes *F. Gely*, para la presente temporada, nuevos coloridos y clases. Especialidad en guantes para militares.

Surtido completo en guantes de hilo, seda y algodón.

Nuevos modelos de París en sombreros de señora y niños. Se reforman los usados. Sombreros de viaje, campo y playa, á precios baratísimos.

Abanicos y sombrillas *Fin de siglo*, última novedad.

EL TOLEDANO

JUAN BRAVO 23.—JUAN BRAVO 25.

## VINOS DE MESA

DE LA

## BODEGA DE EL TERMINILLO

PROPIEDAD DE D. PEDRO RIBAS  
SEGOVIA

PREMIADOS EN LA EXPOSICIÓN NACIONAL DE MADRID  
Y EN LA UNIVERSAL DE BARCELONA

EXPORTACION A PROVINCIAS

Precios por arrobas.

Moscate, cosecha de 1883.	15	pesetas
Tinto, " " 1884.	15	"
" " " 1885.	12'50	"
" " " 1886.	10	"
" " " 1887.	8'75	"
" " " 1888.	7'50	"
" " " 1889.	7	"
" " " 1890.	6'25	"
Clarete, " " 1894.	5'00	"
Vinagre superior de vino, á 6'25		pesetas.

Por botellas.

Moscate, cosecha de 1883.	1	pesetas
Tinto, " " 1884.	1	"
" " " 1885.	0'90	"
" " " 1886.	0'75	"
" " " 1887.	0'70	"
" " " 1888.	0'65	"
" " " 1889.	0'60	"
" " " 1890.	0'55	"
Clarete, " " 1894.	0'50	"
Vinagre superior de vino, á 53		céntimos.

Por cada casco que se devuelva se abonarán 25 céntimos

Depósitos

En Segovia, Comercio de paños de D. Enrique Redondo, calle de Juan Bravo, núm. 5.

En La Granja, LA CONFIANZA, tienda de géneros coloniales de D. Dámaso Gaona Monedeiro, calle de la Valenciana, núm. 3.

En Madrid, Comercio de ultramarinos de D. Gregorio Rodríguez, calle del Arenal, núm. 18.

Se sirve á domicilio desde media arroba en adelante.

NOTA.—Con objeto de que hasta las clases menos acomodadas puedan beber nuestros vinos, en la BODEGA DE EL TERMINILLO se vende tinto, de la cosecha de 1894, á 2 PESETAS arroba.

Segovia.—Imprenta del Suc. de Alba, Alfonso XII, 14.

**GRAN DROGUERIA Y PERFUMERIA CENTRAL**

CASA FUNDADA EN 1890

LA MAS SURTIDA DE LA CAPITAL. PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA.



DIRIGIDA

por el reputado y más antiguo droguero de la capital

**ANDRES HERNANZ PEREZ**

Isabel la Católica, 2, (Antes Cintería)

SEGOVIA

Esta casa, tan conocida del selecto público segoviano, de su provincia y de la Corte, es la sin rival Droguería de la población, la más surtida y con precios más limitados y la misma que no quiere hacer alarde de pomposos anuncios, sino de la realidad sin límites.

Grandes existencias en drogas y productos químicos, con todos los nuevos alcaloides y sus sales. Depósito central en productos de fotografía. Placas de todos los fabricantes.

Depósito general de especialidades farmacéuticas del país y extranjeras. Aguas minerales. Gran centro de aparatos ortopédicos y quirúrgicos. Cura de Lister, (Cruz Roja).

Barnices, brochas, pinceles, pinturas de todas clases, purpurinas, tubos de colores para artistas, etc., etc.

**Perfumería universal.**

Esencias, extractos, lociones, tónicos, cosméticos, jabones, regeneradores, pomadas, dentífricos, polvos de arroz, veloutines, aguas, etc., etc. Especialidad en agua de Colonia, propiedad de este director, blancos y tintes. Papel Armenia.

No confundirse. Rechazad los plagios, buscad la mejor Droguería de Castilla, verdadero bazar universal que dirige

**Andrés Hernanz Pérez.**

**NUEVA SOMBRERERÍA DE CLAUDIO MORENO**

Antiguo representante y socio que ha sido de la sombrerería de Doña Juliana Martínez y Compañía, (antes de Don Julián Olmos)

11—JUAN BRAVO—11  
SEGOVIA

Al participar á mis numerosos amigos, parroquianos y al público en general, la apertura de mi establecimiento, debo indicarles que, procedentes de las fábricas más acreditadas nacionales y extranjeras, estoy recibiendo un extenso y variado surtido en sombreros y gorras, tanto en negro como en colores para la próxima estación.

También se hacen á la medida, sombreros de copa, de teja, hongos y flexibles; se limpian y reforman; todo á precios económicos.

Inmenso surtido en roses, teresianas y efectos para militares.

No confundirse.

11, JUAN BRAVO 11.

Frente al Comercio de paños del Sr. Sanz Durán.



**La Unión y El Fénix Español**

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, 1 (Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS.

Capital social efectivo..	Pesetas	<b>12.000.000</b>
Primas y reservas.....	»	<b>43.598.510</b>
Total.....	»	<b>55.598.510</b>

32 AÑOS DE EXISTENCIA

**Seguros contra incendios**

Esta gran Compañía NACIONAL asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 86 226.507.77.

**Seguros sobre la vida**

En este ramo de Seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas MÁS REDUCIDAS que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al Subdirector D. Francisco Santiuste, Casa de la Tierra.—Segovia.

**INSTITUTO BROWN-SEQUARD**

**MUERTE Y VIDA, 14, PRAL. SEGOVIA**

Sucursal del Sequardiano de Madrid y Paris.

Es universalmente conocido y aceptado por los hombres de ciencia de todos los países, el sistema de inyecciones con líquidos extraídos de ciertos órganos de los animales, para el tratamiento de varias enfermedades.

El eminentísimo Dr. BROWN-SEQUARD dirigió á la Sociedad de Biología de Paris una comunicacion dando cuenta de su teoría y sus experimentos, su método y manera de aplicarlo. Desde entonces, los afamados Doctores Goizet, de Paris; Cassanello, de Roma; Kosturin, de Viena; Waterhouse, de Londres; Variot, Dumontpallier, Hénoque, Lemoine, Mairet y d'Arsonval, de Francia, y Periañez y Cruz, de Madrid, han aplicado por sí en multitud de casos tan precioso método curativo, consignando sus resultados en la obra FUERZA Y SALUD, MÉTODO DE BROWN SEQUARD.

Por todas partes se ven curaciones maravillosas, y nosotros podemos presentar testimonios irrecusables que daremos á conocer. Los «ataxicos», los «tuberculosos», los «debilitados» por excesos y faltos de virilidad, tienen hoy la esperanza de su curación por este método.

CONSULTA DE DOCE A UNA.

TARIFA DE PRECIOS.

Pesetas

Jugo tr. de conejo de Indias en ampollas de 4 centímetros cúbicos.....	20'00
Idem id. de un centímetro cúbico.....	5'50

Para los señores Médicos y Farmacéuticos los precios son más módicos.

NOTA.—Advertimos al público que, en virtud del inmenso éxito alcanzado por el nuevo método, se expenden por ahí malas preparaciones. Los jugos que nosotros ofrecemos tienen la garantía del mismo Brown-Seqúard y llevan marcado en el vidrio de cada ampolla «Dr. Goizet, Paris.»

**LA VIDA**

Sociedad Cooperativa de Seguros.

DOMICILIO SOCIAL: Génova, 7, MADRID

DELEGACION DE SEGOVIA: Muerte y Vida, 14, principal.

Por una peseta al mes:

Se constituye un capital, puede costearse una carrera, formarse una dote, librar al hijo del servicio militar.

No hay mejor regalo para un niño que suscribirle una póliza en la Sociedad LA VIDA.

Detalles, reglamentos y cuantos datos se precisen, en la Delegación segoviana, Muerte y Vida, 14, pral.

**DROGUERÍA DE GILMARTIN**

LA MAS ANTIGUA DE LA POBLACION

Plaza Mayor, 40 al 42, frente á la Catedral.

Sucursal: Plaza del Azoguejo, 2.

Yo creo que con sólo decir la antigua Droguería de Gilmartin, no tengo necesidad de más anuncio ni de nombrar ninguno de los muchos artículos que se venden en estos establecimientos, primero, porque esta casa es conocida de la población y de toda la provincia y sabe muy bien el público que aquí encuentra todo lo que pertenece al comercio de Droguería, Perfumería, Ortopedia y Fotografía, á precio hoy tan reducido que nadie puede competir, y segundo, porque siendo tan extenso el número de artículos que entran en los referidos ramos, necesitaria no sólo este periódico, sino 5.000 eu doble tamaño.

Además de los artículos que pertenecen á los ramos citados, hay otros muchos, entre ellos los exquisitos chocolates de los frailes Trapenses, desde 5 rs. hasta 16 paquete de 460 gramos. En estos chocolates no hay competencia posible en su clase.

En la calle de la Victoria, 11, se alquila una casa con la antigua y magnífica galería que han ocupado los conocidos fotógrafos señores Picazo y Usturbe.

Para más detalles, dirigirse á cualquiera de estas Droguerías.

ALBUM INFANTIL

VERSOS PARA LOS NIÑOS

POB JOSÉ BODAO

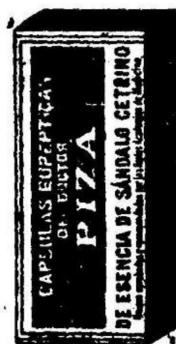
(Tercera edición.)

Este libro ha sido declarado de texto para las Escuelas.

Se vende en la Librería de Santiuste, Cintería, 8, á 4 reales en holandesa y á 3 reales en rústica.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

**SÁNDALO PIZÁ**  
MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de Paris, 1889. Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y America. Se remite por correo anticipando su valor.